

**CURRICULUM VITAE**  
**ALFONSO SANTOS ALCALÁ**

**DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA**

Alfonso Santos Alcalá es Licenciado en Derecho por la Universidad Carlos III de Madrid y Abogado del Estado.

En el Sector Público, ha prestado servicios en la Abogacía del Estado en Murcia (2016-2018), desempeñando labores contenciosas en el ámbito de la jurisdicción contencioso-administrativa, civil, penal y social; en la Abogacía del Estado en Madrid (2018-2021), ejerciendo funciones contenciosas en todas las materias competencia del TSJ de Madrid así como de los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, siendo también coordinador del convenio de asistencia jurídica con la Sociedad Estatal de Correos y Telégrafos; y como Abogado del Estado - Adjunto en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (2021-2023), donde además de ejercer funciones de coordinación en los asuntos contenciosos del Ministerio, ha ejercido labores consultivas, entre otras, en materia de contratos del sector público, encargos a medio propio, subvenciones y convenios, siendo también Vocal permanente de la Junta de Contratación del Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) y coordinador del convenio de asistencia jurídica con la Empresa Nacional de Residuos Radiactivos (ENRESA).

Además de las funciones propias de sus cargos, ha colaborado con otras Abogacías del Estado en el despacho de sus propios asuntos, entre otros con el Departamento de Arbitrajes (2019-2023) prestando asistencia en arbitrajes internacionales en materia de energía contra el Reino de España así como con la Abogacía del Estado ante la Audiencia Nacional (2020-2022) elaborando contestaciones a la demanda en materia de nacionalidades y asilo.

También ha sido Ponente en el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales (2020-2023), miembro del Tribunal de Oposiciones al cuerpo de Letrados de la Administración de Justicia (BOE 28 de junio de 2019) y ponente en diversos cursos en el Sector Público, además de preparador de oposiciones al Cuerpo de Abogados del Estado desde el año 2016.